



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 017 DE 2018

“Por la cual se autoriza la homologación de unas asignaturas a un estudiante de Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Acuerdo 001 de 2010 Reglamento Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Sucre en su artículo 26 (parágrafo) establece que el estudiante aceptado por reingreso debe acogerse al plan de estudios vigente, y en caso necesario, a las homologaciones de asignaturas o módulos a que hubiere lugar
- Que teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento Estudiantil de Pregrado (Acuerdo 01 de 2010) y la solicitud de reingreso presentada por el estudiante MICHAEL STEVEN LOPEZ SALCEDO el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas delegó en el Jefe del Departamento de Administración de Empresas, la revisión y estudio de la solicitud.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión de fecha 24 de mayo de 2018 según Acta N°011, verificó los resultados de dicho estudio que recomienda la homologación de las siguientes asignaturas:
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la homologación de las asignaturas al estudiante MICHAEL STEVEN LOPEZ SALCEDO Código 518-1100624861 del programa de Administración de Empresas así:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS JORNADA PLENA - MALLA ANTIGUA	NOTA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS JORNADA PLENA - MALLA NUEVA	NOTA
MATEMATICAS I	4.0	MATEMATICAS - I	4.0
CONTABILIDAD - I	3.7	CONTABILIDAD - I	3.7
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	3.3	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	3.3
CIENCIAS HUMANAS	3.7	CIENCIAS HUMANAS	3.7
DERECHO I	4.6	LEGISLACION EMPRESARIAL - I	4.6
		HISTORIA EMPRESARIAL	

MATEMATICAS – II	4.9	MATEMATICAS – II	4.9
CONTABILIDAD – II	3.6	CONTABILIDAD – II	3.6
PROCESO ADMINISTRATIVO – I	3.4	PROCESO ADMINISTRATIVO – I	3.4
MICROECONOMIA	3.9	MICROECONOMIA	3.9
DERECHO II + DERECHO III	3.1+3.5	LEGISLACION EMPRESARIAL II	3.3
TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN	3.8	COMUNICACIÓN I	3.8

MATEMATICAS - III	4.1	MATEMATICAS - III	4.1
COSTOS	4.3	COSTOS	4.3
PROCESO ADMINISTRATIVO - II	3.0	PROCESO ADMINISTRATIVO - II	3.0
MACROECONOMIA	3.2	MACROECONOMIA	3.2
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3.8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3.8

ESTADISTICA - I	3.7	ESTADISTICA - I	3.7
-----------------	-----	-----------------	-----



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 017 DE 2018

“Por la cual se autoriza la homologación de unas asignaturas a un estudiante de Administración de Empresas”

MATEMATICAS FINANCIERAS I	4.3	MATEMATICAS FINANCIERAS I	4.3
TALENTO HUMANO	3.8	TALENTO HUMANO	3.8
PSICOLOGIA GENERAL DE LA ADMON	3.8	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORG	3.8
ESTRUCTURA ECONOMICA COLOMBIANA	3.8	ECONOMIA COLOMBIANA	3.8
SERVICIOS DE SALUD	4.5	ELECTIVA I	4.5

ESTADISTICA - II	3.4	ESTADISTICA - II	3.4
MATEMATICAS FINANCIERA - II	3.9	MATEMATICAS FINANCIERA - II	3.9
ANALISIS FINANCIERO	4.3	ANALISIS FINANCIERO	4.3
TRIBUTARIA	4.3	TRIBUTARIA	4.3
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3.3	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3.3
ETICA EMPRESARIAL	3.9	ETICA EMPRESARIAL	3.9
FUNDAMENTOS DE MARKETING I	4.7	FUNDAMENTOS DE MARKETING I	4.7
SIMULADOR FINANCIERO + SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO	5.0+3.4	PROFUNDIZACION EN FINANZAS	4.2

INVESTIGACION DE OPERACIONES	3.1	INVESTIGACION DE OPERACIONES	3.1
PRESUPUESTO	4.2	PRESUPUESTO	4.2
AUDITORIA ADMINISTRATIVA +GESTION DE LA CALIDAD	3.2+4.0	GESTION DE LA CALIDAD Y AUDITORIA	3.6
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	4.7	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	4.7
FUNDACION DE MARKETING II	3.8	FUNDACION DE MARKETING II	3.8
ADMINISTRACION PUBLICA	3.2	ELECTIVA II	3.2

ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	3.5	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	3.5
COMERCIO EXTERIOR	3.2	COMERCIO EXTERIOR	3.2
INVESTIGACION DE MERCADOS	3.5	INVESTIGACION DE MERCADOS	3.5
CREACION DE EMPRESAS	3.4	EMPRENDIMIENTO	3.4
GESTION DE LA INFORMACION I + GESTION DE LA INFORMACION II	3.1+3.6	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	3.4

SEMESTRE DE PRACTICA	4.1	SEMESTRE DE PRACTICA	4.1
----------------------	-----	----------------------	-----

TRABAJO DE GRADO		TRABAJO DE GRADO	
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	4.7	GESTION DE PROYECTOS	4.7
GERENCIA FINANCIERA	4.0	GERENCIA FINANCIERA	4.0
ADMINISTRACION DE SALARIOS	3.3	ADMINISTRACION DE SALARIOS	3.3
GESTION AMBIENTAL	3.3	GESTION AMBIENTAL	3.3
FINANZAS INTERNACIONALES	4.1	FINANZAS INTERNACIONALES	4.1
GERENCIA ESTRATEGICA	3.4	GERENCIA ESTRATEGICA	3.4
VALORACION DE EMPRESAS	4.3	VALORACION DE EMPRESAS	4.3



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 017 DE 2018

“Por la cual se autoriza la homologación de unas asignaturas a un estudiante de Administración de Empresas”

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 28 días del mes de Mayo de 2018

(Original firmado por)
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente del Consejo

(Original firmado por)
HAROL GANDARA MOLINO
Secretario del Consejo

Proyectó: Inés Arieta
Revisó: Harol Gandara Molino

